

*Acuerdo de 6 de setbre. grado militar.*

El Gobierno:

Habiéndose presentado don Manuel Romero nicaragüense solicitando se le reconozca el grado de Teniente con que sirvió en la division guatemalteca que peleó en la Guerra Nacional: con presencia del documento con que acredita su aserto; y teniendo informes de su honradez y aptitudes; en uso de sus facultades,

Acuerda:

1° Se reconoce al Sr. don Manuel Romero el grado de Teniente con que sirvió en la division guatemalteca de la guerra Nacional. De consiguiente pertenecerá desde hoy á las milicias de Nicaragua.

2° Estiéndase el correspondiente despacho y comuníquese.

Managua, setbre. 6 de 1862. — Martinez.

---